

Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026

Señores

Accionistas

Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter
Ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FINDETER.

Respetados señores:

En atención a lo ordenado en los artículos 26 y 27 de los Estatutos de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, atentamente los convoco a la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, la cual se realizará el próximo 25 de marzo de 2026, a las 10:00 a.m., de manera mixta (Presencial en la calle 103 No. 19-20 piso 2 de la ciudad de Bogotá y remota a través de la aplicación TEAMS), tomando en consideración lo establecido en el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 1074 de 2015.

Los accionistas que deseen ejercer su derecho de inspección podrán hacerlo dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión en la Secretaría General de Findeter ubicada en la calle 103 No. 19-20 piso 6 de la ciudad de Bogotá, en donde podrán consultar el Balance y los Estados de Resultados a 31 de diciembre de 2025, el Dictamen del Revisor Fiscal, el Informe de Gestión y demás documentos señalados por la Ley para estos propósitos.

Igualmente pueden ser consultados en la página Web de la Financiera, <https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-asamblea-general-de-accionistas#cont> información Asamblea General de Accionistas 2025.

El orden del día propuesto para la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente de la Asamblea.
4. Designación de la Comisión de Estudio y de Aprobación del Acta.
5. Aprobación del Informe de Gestión y de Sostenibilidad de la Vigencia 2025/Informe Junta Directiva e Informe Presidencia.
6. Dictamen del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.
7. Aprobación de los Estados Financieros de Findeter y de los Fideicomisos, Fondos y Cuentas Especiales Administrados al 31 de diciembre de 2025.
8. Informe especial artículo 29 Ley 222 de 1995.
9. Aprobación del Proyecto de aplicación de Excedentes Financieros.
10. Nombramientos Junta Directiva periodo 2026 -2028.
11. Aprobación reforma estatutaria artículo 7 capital autorizado
12. Informe del Comité de Auditoría de la Junta Directiva y del Sistema de Control Interno.
13. Informe anual Defensor del Consumidor Financiero.



- 14. Temas Gobierno Corporativo.
- 15. Propositiones y Varios.

Esperamos contar con su valiosa asistencia; sin embargo, como es de su conocimiento, de no ser posible, le solicitamos tener en cuenta que el poder que Usted otorgue para su representación debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 184 del Código de Comercio. (Adjuntamos formato de poder sugerido).

Por otro lado, y con el fin de la verificación de la identidad de los accionistas y de los apoderados, agradecemos enviar previamente la documentación (imagen por ambos lados de su documento de identidad o el de su apoderado y el poder respectivo) a más tardar el 20 de marzo de 2026 al correo electrónico epvirguez@findeter.gov.co.

Se les recomienda a los Accionistas realizar las pruebas previas al ingreso del enlace proporcionado a la reunión (se sugiere conectarse con al menos diez minutos de antelación).

Cordialmente,



IVÁN ALIRIO RAMÍREZ RUSINQUE
Secretario General (E)

